

GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
con informe de los auditores independientes  
e informe del comisario

GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales

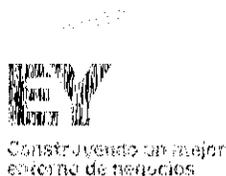
Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Estados de valuación de cartera de inversión

Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300  
Anáhuac Polanco Fax: +55 5283 1392  
11520 Mexico, D.F. ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable, de valuación de cartera de inversión y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora, de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las operadoras de fondos de inversión, emitidas por la CNBV, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Operadora.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que Sociedad Operadora deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### Otros asuntos

Los estados financieros de la Sociedad Operadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otra firma de contadores públicos, emitiendo una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2016.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.,  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,  
28 de marzo de 2017



**Oscar A. Ortiz Molina**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

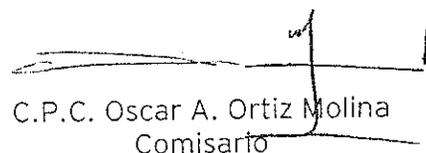
## INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea de Accionistas de  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

En mi carácter de comisario de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Sociedad Operadora), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera, que presentan a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó con base a las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo el informe de los auditores externos independientes, Mancera, S.C., emitido en esta misma fecha.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad Operadora y considerados por los administradores para preparar la información financiera no consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, variaciones en el capital contable, la valuación de su cartera y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

  
C.P.C. Oscar A. Ortiz Molina  
Comisario

Ciudad de México,  
28 de marzo de 2017



**GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

**Balances generales**

**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

(Cifras en miles de pesos)

Notas 1 y 2

	2016	2015
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	\$ 23,339	\$ 495
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	82,348	80,743
Deudores por reporto	45,500	-
Cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	70,200	22,805
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 4)	45,736	51,052
Inversiones permanentes	70,462	63,265
Otros activos (Nota 5)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	101,189	156,490
Otros activos a corto y largo plazo	1,827	1,159
<b>Total activo</b>	<b>\$ 440,601</b>	<b>\$ 376,009</b>
<b>Pasivo</b>		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	\$ -	\$ 3,500
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 6)	29,200	10,071
	29,200	13,571
Impuesto diferido, neto (Nota 10)	2,987	3,300
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 32,187</b>	<b>\$ 16,871</b>
<b>Capital contable</b>		
Capital contribuido: (Nota 11)		
Capital social	25,500	25,500
Capital ganado:		
Reservas de capital	5,100	5,100
Resultado de ejercicios anteriores	324,203	267,594
Remediones por beneficios definidos a los empleados	( 1,667)	-
Resultado neto	55,278	60,944
<b>Total capital contable</b>	<b>408,414</b>	<b>359,138</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 440,601</b>	<b>\$ 376,009</b>
<b>Cuentas de orden</b>		
Bienes en custodia o en administración	\$ 78,300,564	\$ 76,757,793
Otras cuentas de registro	\$ 12,000	\$ 15,367
Acciones emitidas	25,500,000	25,500,000

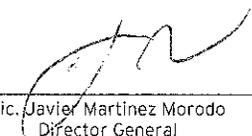
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es de \$ 25,500.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balantes generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx) y [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)".

 Lic. Javier Martínez Morodo Director General	 Lic. Fernando Romo Rodríguez Contralor Normativo	 Rubén Velázquez Trujillo Responsable de Contabilidad
--	--	--

GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

Notas 1 y 2

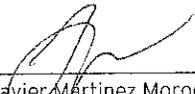
	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 785,818	\$ 729,208
Comisiones y erogaciones pagadas	( 358,025)	( 237,432)
Ingresos por servicios	427,793	491,776
Margen integral de financiamiento	1,807	8,464
Otros ingresos (egresos) de la operación	9,359	1,870
Gastos de administración	( 362,365)	( 398,321)
Resultado de la operación	( 351,199)	( 387,987)
Resultado de la operación	76,594	103,789
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	5,362	1,936
Resultado antes de impuestos a la utilidad	81,956	105,725
Impuesto a la utilidad causado	( 26,991)	( 39,159)
Impuesto a la utilidad diferido (neto)	313	( 5,622)
Resultado antes de operaciones discontinuas	( 26,678)	( 44,781)
Resultado antes de operaciones discontinuas	55,278	60,944
Resultado neto	\$ 55,278	\$ 60,944

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx) y [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)".

  
Lic. Javier Martínez Morodo  
Director General

  
Lic. Fernando Romo Rodríguez  
Contralor Normativo

  
Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Estados de variaciones en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 11)

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizada en asamblea de accionistas	Reservas de capital	Resultado de ejercicio anteriores	Ajuste por obligaciones laborales al retiro	Resultado neto	Total capital contable
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 25,500	\$ 81,000	\$ 5,091	\$ 95,666	\$ -	\$ 171,937	\$ 379,194
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:							
Constitución de reservas	-	-	9	( 9)	-	-	-
Reembolso de aportaciones para futuros aumentos de capital	-	( 81,000)	-	-	-	-	( 81,000)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	171,937	-	( 171,937)	-
Total	-	( 81,000)	9	171,928	-	( 171,937)	( 81,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	60,944	60,944
Saldos al 31 de diciembre de 2015	25,500	-	5,100	267,594	-	60,944	359,138
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior				60,944	-	(60,944)	-
Total				60,944	-	(60,944)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado neto						55,278	55,278
Otros movimientos de capital				( 4,335)			( 4,335)
Remediciones del pasivo por beneficios definidos					( 1,667)		( 1,667)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 25,500	\$ -	\$ 5,100	\$ 324,203	\$ ( 1,667)	\$ 55,278	\$ 408,414

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad emitidos por la Comisión Nacional bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx) y [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)".

Lic. Javier Martínez Morodo  
Director General

Lic. Fernando Romo Rodríguez  
Contralor Normativo

Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Estado de valuación de cartera de inversión

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016

	Serie	Tipo Valor	Tasa a Valor	Calificación y bursatilidad	Cantidad de título operado	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado
<b>Títulos para negociar:</b>											
<b>Fondo de Inversión de Deuda:</b>											
GBMF2 BM	BM	51	-	AAA	1,618	1,618	143,146,000	\$ 29.068603	\$ 47	\$ 33.555006	\$ 54
<b>Fondo de Inversión de Renta Variable:</b>											
GBMPARGR	B	52	-	-	116,048	116,048	2,000,000,000	1.009686	117	1.455493	169
GBMPBOL	B	52	-	-	147,827	147,827	1,501,000,000	1.016952	150	1.415614	209
GBMPCON	B	52	-	-	59,601	59,601	7,546,415,093	1.792285	107	2.312461	138
GBMPMOD	B	52	-	-	111,085	111,085	2,000,000,000	1.004267	112	1.337615	149
GBMVI	BGBM	52	-	-	1,134,594	1,134,594	114,436,459	37.001467	41,982	71.945230	81,629
									<u>\$ 42,515</u>		<u>\$ 82,348</u>
<b>Total títulos para negociar</b>											
<b>Deudores por reporto</b>											
BPA182	230309	IS	5.75	-	448,713	448,713	5,000,000,000	101.40000	\$ 45,500	101.40000	\$ 45,500
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>											
<b>Fondos de Inversión de deuda:</b>											
GBMDOL	A	51	-	AA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000005	\$ 1,000	2.296087	\$ 2,296
GBMPAT	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000009	1,000	1.992962	1,993
GBMGUBL	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000006	1,000	1.660312	1,660
GBMPIGD	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.999998	1,000	0.834992	835
GBMUSD	A	51	-	A	669,793	669,793	669,793	2.043634	1,369	3.171635	2,124
GBMF2	A	51	-	AAA	51,573	51,573	51,573	29.240223	1,508	29.581525	1,526
GBMF3	A	51	-	AA	260,825	260,825	260,825	5.262298	1,373	5.388360	1,405
GBMGUB	A	51	-	AAA	466,418	466,418	466,418	3.314240	1,546	3.404587	1,588
GBMM3	A	51	-	AA	252,398	252,398	252,398	7.159027	1,807	7.418683	1,873
									<u>11,603</u>		<u>15,300</u>
<b>Fondos de Inversión de renta variable:</b>											
GBMAGR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000022	1,000	1.938933	1,939
GBMPCON	A	52	-	-	754,717	754,717	754,717	1.325000	1,000	2.312454	1,745
GBMBRA	A	52	-	-	1,215,572	1,215,572	1,215,572	0.927765	1,128	0.950898	1,156
GBMCRE	A	52	-	-	454,133	454,133	454,133	2.202000	1,000	8.305791	3,772
GBMINF	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000014	1,000	2.340601	2,341
GBMIPC	A	52	-	-	791,140	791,140	791,140	1.264000	1,000	1.699969	1,345
GBMMOD	A	52	-	-	793,651	793,651	793,651	1.260000	1,000	3.418220	2,713
GBMPAGR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.455493	1,455
GBMPMOD	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000003	1,000	1.337617	1,338
GBMDIV2	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.525562	1,526
GBMTRV	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000002	1,000	1.912546	1,913
GBMV1	A	52	-	-	45,780	45,780	45,780	21.843993	1,000	70.718610	3,237
GBMV2	A	52	-	-	108,097	108,097	108,097	9.250997	1,000	44.008270	4,757
GBMINT	A	52	-	-	400,000	400,000	400,000	2.500043	1,000	7.252965	2,901
SAURORT	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.139341	1,139
GBMPBOL	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.415669	1,416
GBMLATM	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.398635	1,399
GBMPDEU	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.186689	1,187
GBMGLB	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.268820	1,269
GBMCOMP	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.163624	1,164
GBMFIBR	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.168076	1,168
GBM101	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.088730	1,089
GBM102	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000002	1,000	1.383607	1,384
GBM103	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000003	1,000	1.333292	1,333
GBM104	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.182579	1,183
GBM105	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.369030	1,369
GBMAAA	A	52	-	-	505,306	505,306	505,306	3.210753	1,622	3.243628	1,639
GBM106	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.138212	1,138
GBM107	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.064053	1,064
GBM108	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.140866	1,141
GBMMLA	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.043518	1,044
GBMTGLO	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.265837	1,263
GBMSINC	A	52	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.634705	635	0.634705	635
									<u>33,385</u>		<u>55,162</u>
									<u>\$ 44,988</u>		<u>\$ 70,462</u>
<b>Total Inversión permanentes en acciones</b>											

Al 31 de diciembre de 2015

	Serie	Tipo Valor	Tasa a Valor	Calificación y bursatilidad	Cantidad de título operado	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado
<b>Títulos para negociar:</b>											
<b>Fondo de Inversión de Deuda:</b>											
GBMF2 BM	BM	51	-	AAA	1,618	1,618	412,532,427	\$ 29.068603	\$ 47	\$ 32.676761	\$ 53
<b>Fondo de Inversión de Renta Variable:</b>											
GBMPARGR	B	52	-	-	116,048	116,048	2,000,000,000	1.009686	117	1.399826	162
GBMPBOL	B	52	-	-	147,827	147,827	1,501,000,000	1.016952	150	1.348603	199
GBMPCON	B	52	-	-	59,601	59,601	7,546,415,093	1.792285	107	2.238368	133
GBMPMOD	B	52	-	-	111,085	111,085	2,000,000,000	1.004267	112	1.294909	144
GBMVI	BCBM	52	-	-	1,134,594	1,134,594	457,745,834	37.001467	41,982	70.554786	80,052
									42,468		80,690
									\$ 42,515		\$ 80,743
<b>Total títulos para negociar</b>											
<b>Inversiones permanentes en acciones:</b>											
<b>Fondos y Sociedades de Inversión de Deuda:</b>											
GBMDOL	A	51	-	AA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000005	\$ 1,000	1.938477	\$ 1,938
GBMPAT	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000009	1,000	1.947182	1,947
GBMGUBL	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000006	1,000	1.615432	1,615
GBMPIGD	A	51	-	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.999998	1,000	0.804728	805
GBMUSD	A	51	-	A	669,793	669,793	669,793	2.043634	1,369	2.635028	1,765
GBMF2	A	51	-	AAA	51,573	51,573	51,573	29.240223	1,508	29.242840	1,508
GBMF3	A	51	-	AA	260,825	260,825	260,825	5.262298	1,373	5.275733	1,376
GBMGUB	A	51	-	AAA	466,418	466,418	466,418	3.314240	1,546	3.327588	1,552
GBMM3	A	51	-	AA	252,398	252,398	252,398	7.159027	1,807	7.186345	1,814
									11,603		14,320
<b>Fondos de Inversión de renta variable:</b>											
GBMAGR	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000022	1,000	2.016346	2,016
GBMPCON	A	51	-	-	754,717	754,717	754,717	1.325000	1,000	2.238365	1,689
GBMBRA	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	0.619814	620
GBMCRE	A	51	-	-	454,133	454,133	454,133	2.202000	1,000	7.841769	3,561
GBMINF	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000014	1,000	2.209200	2,209
GBMIPC	A	51	-	-	791,140	791,140	791,140	1.264000	1,000	1.777639	1,406
GBMMOD	A	51	-	-	793,651	793,651	793,651	1.260000	1,000	3.238523	2,570
GBMPAGR	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.399822	1,400
GBMPMOD	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000003	1,000	1.294906	1,295
GBMDIV2	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.464429	1,464
GBMTRV	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000003	1,000	1.551834	1,552
GBMV1	A	51	-	-	45,780	45,780	45,780	21.843993	1,000	69.753145	3,193
GBMV2	A	51	-	-	108,097	108,097	108,097	9.250997	1,000	41.061362	4,439
GBMINT	A	51	-	-	400,000	400,000	400,000	2.500043	1,000	5.455475	2,182
SAURORT	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.075115	1,075
GBMPBOL	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.348650	1,349
GBMLATM	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000004	1,000	1.154607	1,155
GBMPDEU	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.150865	1,151
GBMGLB	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.067222	1,067
GBMCOMP	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.051503	1,052
GBMFIBR	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.156454	1,156
GBM101	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.074677	1,075
GBM102	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000002	1,000	1.187545	1,188
GBM102	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000001	1,000	1.145262	1,145
GBM104	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.136830	1,137
GBM105	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.250526	1,251
GBMAAA	A	51	-	-	505,306	505,306	505,306	3.210753	1,622	3.103347	1,568
GBM106	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.998066	998
GBM107	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.996561	997
GBM108	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.994600	995
GBMMILA	A	51	-	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.989795	990
									31,622		48,945
									\$ 43,225		\$ 63,265
<b>Total inversión permanentes en acciones</b>											

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades operadoras de fondos de inversión emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx) y [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)".

Lic. Javier Martínez Morodo  
Director General

Lic. Fernando Roño Rodríguez  
Contralor Normativo

Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

**GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

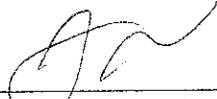
(Notas 1 y 2)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 55,278	\$ 60,994
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	9,085	16,857
Amortizaciones de activos intangibles	35,323	34,705
Provisiones	8,442	( 4,228)
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	27,548	44,781
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	( 5,362)	( 1,936)
Otras partidas que no implican flujo de efectivo	( 4,335)	( 7,103)
	<u>70,701</u>	<u>83,076</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	( 1,605)	-
Cambio en deudores por reporto	( 45,500)	16,500
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	( 47,395)	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	7,196	72,285
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	( 3,500)	3,500
Cambio en impuestos a la utilidad	-	( 39,159)
Cambio en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,817	( 87,400)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>( 80,987)</u>	<u>( 34,274)</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 3,761)	( 1,544)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	( 1,835)	( 14,960)
Pagos por adquisición de activos intangibles	( 16,552)	( 11,856)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>( 22,148)</u>	<u>( 28,360)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Reembolso de aportaciones para futuros aumentos de capital	-	( 81,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>( 81,000)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22,844	386
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	495	109
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 23,339</u>	<u>\$ 495</u>

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx) y [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)".

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Javier Martínez Morodo  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Romo Rodríguez  
Contralor Normativo

  
\_\_\_\_\_  
Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

**GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

**1. Actividad, entorno regulatorio y evento relevantes**

**a) Actividad y entorno regulatorio**

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora") es subsidiaria de GBM Asset Management S. de R.L. quien posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social pagado.

La Sociedad Operadora se encuentra regulada por la Ley de Fondos de Inversión (la "Ley"), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"). Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de las sociedades o fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

La Sociedad Operadora está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Operadora administra las siguientes Sociedades y Fondos de Inversión:

- 1.- GBM Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 2.- GBM Capital Bursátil, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 3.- GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 4.- GBM Instrumentos Bursátiles, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 5.- GBM Renta Variable, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 6.- Fondo de Crecimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 7.- GBM Inversiones Internacionales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 8.- GBM Fondo de Inversión Modelo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 9.- GBM Inversiones en Índices Internacionales de Renta Variable, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 10.- GBM Fondo de Inversiones Brasileñas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

2.

- 11.- GBM Fondo de Inversión Total, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 12.- GBM Fondo de Inversiones Latinoamericanas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 13.- GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 14.- GBM Inversión en Infraestructura, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 15.- GBM Fondo de Inversiones Discrecionales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 16.- GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 17.- GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 18.- Sauro Capital Fund, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 19.- GBM Global, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 20.- GBM Fondo en Acciones para Clientes Institucionales, Calificados y Fondos de Pensiones, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 21.- GBM Inversión en Fibras, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 22.- GBM Portafolio Especializado en Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 23.- GBM 101, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 24.- GBM 102, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 25.- GBM 103, S.A. de C.V.; Fondo de Inversión de Renta Variable
- 26.- GBM 104, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 27.- GBM 105, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 28.- GBM 106, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 29.- GBM 107, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 30.- GBM 108, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 31.- GBM Fondo de Inversión en el Mercado Integrado Latinoamericano en Acciones de Infraestructura, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 32.- GBM Fondo de Inversión en Valores, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 33.- GBM Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 34.- GBM Valores de Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 35.- GBM Fondo Patrimonial, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 36.- GBM Fondo de Inversión en Valores Denominados en Dólares, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 37.- GBM Fondo de Instrumentos Gubernamentales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 38.- GBM Fondo Gubernamental de Liquidez Inmediata, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 39.- GBM Fondo para Personas Morales Exentas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 40.- GBM Portafolio Piggó Deuda, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 41.- GBM Trackers Globales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de renta variable
- 42.- SINCA, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Capitales

## **b) Eventos relevantes**

GBM Asset Management S. de R.L. de C.V. (GBM Asset), celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2016, en la que se acordó una reestructura corporativa por virtud de la cual adquirió las acciones de que era titular Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. en GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, aumentando en consecuencia, su capital social. En este sentido la Sociedad Operadora es subsidiaria en un 99.9999% de GBM Asset.

Dicha operación fue autorizada por el Servicio de Administración Tributaria el 13 de octubre de 2016 y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 20 de diciembre de 2016. La asamblea mencionada fue protocolizada mediante escritura pública No. 106,825 otorgada ante el Lic. José Luis Quevedo Salceda, Notario Público No. 99 de la Ciudad de México

## **c) Aprobación de estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron aprobados el 28 de marzo de 2017, por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos. Adicionalmente, la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de la Sociedad Operadora.

## **2. Principales políticas contables**

### **- Bases de preparación**

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales se consideran un mapa de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión" de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustara a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (el "UNIT"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

4.

#### **- Estimaciones significativas**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos, así como la revelación de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos considerados durante la preparación de los estados financieros podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren. Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

##### **• Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

##### **• Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar.

El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

- **Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro**

Para la determinación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de cuentas por cobrar relativa a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales desde su registro inicial, la Sociedad efectúa un estudio para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de dichas cuentas por cobrar, con la finalidad de mostrar su valor de recuperación estimado respecto de los derechos exigibles. En la identificación y evaluación de dichos eventos futuros, la Sociedad requiere utilizar su juicio profesional, considerando las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- **Beneficios a los empleados**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad utilizó de manera consistente una tasa de bonos gubernamentales para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad Operadora.

- **Unidad monetaria de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad Operadora muestran partidas con saldos menores a mil pesos, motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007, como ejemplo, el mobiliario y equipo, activos intangibles y capital contable.

6.

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 9.87% y 10.55%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, y por lo tanto requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

#### **- Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (principalmente dólares americanos) se valúan en moneda nacional con el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

#### **- Disponibilidades**

Está integrado por depósitos en bancos en el país, las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal. Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentaran en el estado de resultados, como un ingreso o gasto por intereses, mismos que, en conjunto con los resultados por valuación, se agruparan en el rubro de margen integral de financiamiento, del estado de resultados.

#### **Inversiones en valores**

##### **- Títulos para negociar**

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Sociedad Operadora, conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda (más el interés devengado) y de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los costos de transacción por la compra de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compra-venta de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar transferencias entre las categorías de los títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, y en caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar únicamente con autorización expresa de la CNBV.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en el capital contable, mientras que el resultado por valuación derivado de reclasificaciones autorizadas desde la categoría de títulos disponibles para la venta a la de conservados a vencimiento seguirá reportándose en el capital contable de la Sociedad Operadora y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título. En las reclasificaciones autorizadas de la categoría de títulos para negociar hacia cualquier otra, el resultado por valuación es reconocido previamente en los estados consolidados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora no tiene inversiones en valores clasificadas en la categoría de Títulos disponibles para la venta o Títulos conservados al vencimiento, por lo tanto no se efectuaron reclasificaciones.

#### **- Operaciones de reporto**

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de lo cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

8.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Sociedad Operadora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, la Sociedad Operadora presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Sociedad Operadora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

#### **- Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto**

En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, valuándose a valor razonable. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de venta, a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga (en el rubro Gastos por intereses), de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, valuándose a valor razonable.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

#### **- Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto**

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora por compras y ventas de valores con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa), los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas.

La Sociedad Operadora tiene la política de constituir una estimación por irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente de acuerdo con lo siguiente:

Por los préstamos que la Sociedad Operadora otorgue a sus funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se constituye una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad, basada en un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

La estimación de las cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se constituye por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, por aquellos deudores no identificados
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, por aquellos deudores identificados

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad Operadora estimó una cuenta por cobrar por un monto de \$4,336, mientras que al 31 de diciembre de 2015 no presenta una estimación de cuentas incobrables.

#### **- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina sobre el valor del mismo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la Administración de la Sociedad Operadora que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

10.

	<u>% anual</u>
Inmuebles	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%

**- Inversiones permanentes**

Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie "A") de los Fondos de Inversión en instrumentos de deuda y de renta variable, los cuales se encuentran registrados al valor de mercado de cierre de mes, registrándose el efecto de la participación en los resultados del ejercicio.

**- Otros activos**

Se encuentran representados principalmente por pagos anticipados, software, licencias amortizables y depósitos en garantía.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran los activos del fondo de pensiones de la Sociedad Operadora. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones del plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, este excedente se presentará en el rubro de Otros activos. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo correspondiente se presenta en el rubro de "Otros activos".

**- Impuesto a la utilidad**

**- Impuesto a la utilidad del periodo**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. En caso de que los anticipos del impuesto efectuados durante el ejercicio sean superiores al impuesto anual determinado, el saldo a favor se presenta como un activo dentro del rubro Otras cuentas por cobrar del balance general

#### - Impuesto a la utilidad diferido

La Sociedad Operadora determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación

#### - Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Sociedad Operadora.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### - Beneficios directos a los empleados

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos (bonos).
- **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Las políticas de la Sociedad Operadora son:

12.

- Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 9 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Sociedad.
- Amortizan en periodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

#### - Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad Operadora registra sus ingresos y gastos de la siguiente forma:

- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra y otros.
- La venta de valores se registra el día en que las operaciones de venta de la cartera son efectuadas, reconociéndose en el rubro de "Comisiones y tarifas cobrada el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros a la fecha de la enajenación.
- Los intereses generados por instrumentos financieros se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.

#### Cuentas de orden

Al calce del balance general se deberán presentar situaciones o eventos que de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:

- **Bienes en custodia o en administración:** Corresponde al importe de los bienes en administración de los Fondos de Inversión.
- **Otras cuentas de registro:** otras cuentas que la entidad considere necesarias para facilitar registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.
- **Acciones emitidas:** Corresponde al número de acciones emitidas de los Fondos de inversión.

**Estados Financieros:****- Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto.

**- Nuevos pronunciamientos contables****Aplicables en 2016 a la Sociedad Operadora**

**NIF D-3, Beneficios a los empleados.-** Los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediaciones en los ORI, requiere su reciclaje posterior al resultado neto, b) techo de los Activos del Plan (AP), la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) modificaciones al plan, reducciones al personal y ganancias o pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones, la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato, d) tasa de descuento, establece que la tasa de descuento de las OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y, e) beneficios por terminación, en el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

**INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados.-** Esta INIF precisa que las entidades deberán evaluar si existen o no condiciones preexistentes, para definir si el pago por separación, corresponde a un beneficio por terminación o a un beneficio post-empleo, aun cuando la separación sea de forma voluntaria o involuntaria. Para los efectos antes mencionados de acuerdo con la nueva NIF D-3, cuando exista un pago por separación, ya sea por despido involuntario o por renuncia voluntaria cuyas prácticas de pago crean condiciones preexistentes, califica como beneficio post-empleo, por lo cual debe reconocerse una provisión con base en la probabilidad y deberá efectuarse una reclasificación de la provisión de beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración que se reconoció conforme a la NIF D-3 vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, a los beneficios post-empleo.

Respecto a estos pronunciamientos contables antes mencionados no se tuvieron efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad Operadora.

14.

#### **Aplicables en 2017 a la Sociedad Operadora**

**NIF B-7 Adquisiciones de negocios.**- El cambio se llevó a cabo en el párrafo 105 transitorio haciendo un cambio del método retrospectivo a prospectivo, quedando de la siguiente manera: Las disposiciones relacionadas con las modificaciones a los párrafos 5 y 6 y la eliminación del párrafo 8 derivadas de las Mejoras a las NIF 2016 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse utilizando el método prospectivo establecido en la NIF B- 1, Cambios contables y correcciones de errores

**NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.**- El cambio consiste en mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo o pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo, b) a pesar de haber incurrido en incumplimiento, durante el periodo posterior haya sido renegociado su cobro o pago sobre la base a largo plazo.

**NIF D-3, Beneficios a los empleados.**- El cambio consiste en permitir el uso de la tasa de bonos gubernamentales, adicional a la tasa de bonos corporativos de alta calidad ya que ésta última no es fácilmente accesible y su obtención puede generar costos adicionales a las entidades. Estas tasas deben ser utilizadas para la determinación del valor presente (VP) de los pasivos a largo plazo debido a que normalmente no tienen riesgo crediticio o éste es muy bajo, por lo que representan el valor del dinero en el tiempo.

La Administración de la Sociedad Operadora está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros, la adopción de estas normas.

#### **Aplicables en 2018 a la Sociedad Operadora**

**NIF C-3, Cuentas por cobrar.**- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar.

Se especifica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-** Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Administración de la Sociedad Operadora está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros, la adopción de estas normas.

### 3. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	\$ 25,175	\$ 7,469
Impuesto sobre la renta a favor	32,338	632
Otros deudores	12,288	14,114
IETU a favor	399	399
Deudores por liquidación de operaciones	-	191
	<u>\$ 70,200</u>	<u>\$ 22,805</u>

### 4. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016			
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terreno	-	\$ 3,367	\$ -	\$ 3,367
Inmuebles	20	19,022	( 6,195)	12,827
Equipo de cómputo	3	52,748	( 51,746)	1,002
Mobiliario y equipo de oficina	10	18,253	( 10,784)	7,469
Adaptaciones y mejoras	20	56,005	( 34,934)	21,071
		<u>\$ 149,395</u>	<u>\$ ( 103,659)</u>	<u>\$ 45,736</u>

16.

	2015			
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 3,367	\$ -	\$ 3,367
Inmuebles	20	19,022	( 5,283)	13,739
Equipo de cómputo	3	52,479	( 48,547)	3,932
Mobiliario y equipo de oficina	10	18,247	( 9,269)	8,978
Adaptaciones y mejoras	20	52,511	( 31,475)	21,036
		<u>\$ 145,626</u>	<u>\$ ( 94,574)</u>	<u>\$ 51,052</u>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la depreciación ascendió a \$9,085 y \$16,857, respectivamente. Durante el ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad adquirió activo fijo por \$3,761 y \$1,544, respectivamente.

## 5. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
<b>Software <sup>(1)</sup></b>	<b>\$ 156,679</b>	<b>\$ 156,544</b>
<b>Amortización software</b>	<b>( 82,402)</b>	<b>( 47,409)</b>
	<b>74,277</b>	<b>109,135</b>
<b>Licencias</b>	<b>17,936</b>	<b>4,543</b>
<b>Mantenimiento de sistemas</b>	<b>5,431</b>	<b>2,272</b>
<b>Anticipo de pagos provisionales de impuestos</b>	<b>3,545</b>	<b>40,540</b>
<b>Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles</b>	<b>101,189</b>	<b>156,490</b>
<b>Obligaciones laborales:</b>		
Activos del plan	1,267	1,679
Obligaciones por beneficios definidos	( 98)	( 1,177)
	<b>1,169</b>	<b>502</b>
<b>Depósitos en garantía</b>	<b>658</b>	<b>657</b>
<b>Otros activos a corto y largo plazo</b>	<b>1,827</b>	<b>1,159</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 103,016</b>	<b>\$ 157,649</b>

<sup>(1)</sup> El software tiene una vida útil de 4 años, y comienza su depreciación cuando se termina su desarrollo. La amortización se registra dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

## 6. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Impuestos por pagar	\$ 19,430	\$ 156
Aportaciones de seguridad social	344	32
Acreedores diversos	8,051	9,734
Provisiones para obligaciones diversas	1,375	149
	<u>\$ 29,200</u>	<u>\$ 10,071</u>

## 7. Servicios administrativos con los Fondos de Inversión

### Ingresos

Los ingresos por servicios administrativos y las comisiones por concepto de distribución se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. También estipulan la responsabilidad que asume la Sociedad Operadora por cualquier reclamación o sanción por parte de las autoridades.

	2016	2015
Servicios de administración	\$ 248,500	\$ 278,501
Servicios de distribución	506,742	391,268
	<u>\$ 755,242</u>	<u>\$ 669,769</u>

### Egresos

La Sociedad Operadora recibe servicios administrativos de compañías afiliadas y se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por servicios administrativos ascienden a \$50,658 y \$92,457, respectivamente, los cuales se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración".

## 8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora lleva a cabo operaciones entre partes relacionadas tales como prestación de servicios administrativos, arrendamiento, originando ingresos a una y egresos a otra.

18.

**a) Saldos**

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan en el rubro de Cuentas por cobrar, neto y Acreedores diversos y otras cuentas por pagar, del balance general y se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos:</b>		
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Comisiones por administración	\$ 7,899	\$ 4,615
Comisiones por distribución	574	553
	<u>\$ 8,473</u>	<u>\$ 5,168</u>
<b>Pasivos:</b>		
Préstamos	\$ -	\$ 3,500
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,500</u>

**b) Operaciones**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos por:</b>		
Comisiones por distribución de acciones	\$ 506,742	\$ 394,267
Servicios administrativos a los fondos de inversión	217,954	235,020
	<u>\$ 724,696</u>	<u>\$ 629,287</u>
<b>Egresos por:</b>		
Servicio de distribución de acciones	\$ 254,244	\$ 115,084
Servicios administrativos	50,658	92,457
Comisiones por intermediación	1,374	806
	<u>\$ 306,276</u>	<u>\$ 208,347</u>

**9. Obligaciones de carácter laboral**

De acuerdo con la LFT, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad Operadora registra anualmente el costo neto del periodo para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrir la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Sociedad Operadora.

La Sociedad Operadora tiene un plan de beneficio definido, el cual consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a la Sociedad Operadora, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Sociedad Operadora tiene un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, (más) menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el 100% de los trabajadores que laboran en la Sociedad Operadora continúan en el plan de beneficio definido de pensiones. A esa misma fecha el saldo del activo neto proyectado en la Sociedad Operadora asciende a \$1,169 y \$502, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora amortiza las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 10 años y el plan de primas de antigüedad en 10 años, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Sociedad Operadora, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

a) El pasivo neto proyectado por beneficios definidos se integra como sigue:

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
<b>Provisiones para:</b>			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ -	\$ ( 97)	\$ ( 97)
Obligación por beneficios no adquiridos	( 1)	-	( 1)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	( 1)	( 97)	( 98)
Saldo final de los activos del plan final del año	11	1,256	1,267
Activo neto por beneficios definidos	\$ 10	\$ 1,159	\$ 1,169

20.

	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ ( 2,221)	\$ ( 36)	\$ ( 2,257)
Valor razonable de los activos del plan	1,657	22	1,679
Pasivo no fondeado	( 564)	( 14)	( 578)
Modificaciones al plan no reconocidas	1	-	1
Ganancias actuariales no reconocidas	1,066	\$ 13	\$ 1,079
Pasivo neto proyectado al 31 diciembre de 2015	\$ 503	\$ ( 1)	\$ 502

b) Costo neto del periodo

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ ( 37)	\$ ( 2,248)	\$ ( 2,285)
Costo por interés	-	( 51)	( 51)
	\$ ( 37)	\$ ( 2,299)	\$ ( 2,336)

	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Costo laboral	\$ 136	\$ 2	\$ 138
Costo Financiero	162	3	165
Rendimientos esperados	( 145)	( 2)	( 147)
Costo por reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales	153	1	154
	\$ 306	\$ 4	\$ 310

c) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	2016	2015
<b>Integración de la obligación por beneficios definidos:</b>		
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero	\$ 2,257	\$ 2,218
Costo laboral del servicio actual	( 2,284)	138
Costo financiero	93	165
Pérdidas actuariales	32	( 1,344)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 98	\$ 1,177

d) Los cambios en los activos del plan se integran como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 1,679	\$ 1,453
Ingresos por intereses	145	226
(Pérdidas) ganancias en el retorno de los activos del plan	( 557)	
Saldo final de los activos del Plan al final del año	<u>\$ 1,267</u>	<u>\$ 1,679</u>

e) Remediciones de las Ganancias / (Pérdidas) Actuariales

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ ( 1,066)	\$ ( 13)	\$ ( 1,079)
Ganancias actuariales	-	( 32)	( 32)
Pérdidas actuariales (activos del plan)	( 14)	( 542)	( 556)
Otros resultados integrales al final del Ejercicio	<u>\$ ( 1,080)</u>	<u>\$ ( 587)</u>	<u>\$ ( 1,667)</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.25%	8.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.25%	8.00%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%

La Sociedad Operadora ha constituido un fondo en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante el ejercicio 2016 y 2015, no se realizaron aportaciones al fondo. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa Mexicana de Valores.

22.

## 10. Impuesto a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta causado

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora obtuvo una utilidad fiscal de \$ 87,976 y \$ 107,766, respectivamente, las cuales difieren de las utilidades de esos años, principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, el margen de integral financiamiento y los gastos no deducibles.

La tasa de Impuesto sobre la renta (ISR) para el ejercicio 2016 y 2015 fue del 30%. El impuesto a la utilidad, que muestra el estado de resultados, se integra como sigue:

	2016	2015
Impuesto causado	\$ ( 26,991)	\$ ( 32,330)
Complemento de ISR del año anterior	-	( 6,829)
Impuesto diferido	313	( 5,622)
	<u>\$ ( 26,678)</u>	<u>\$ ( 44,781)</u>

### b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2016	2015
<b>Activos por impuesto diferido::</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 9,726	\$ 3,340
Provisiones	850	2,977
	<u>10,576</u>	<u>6,317</u>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Pagos anticipados	( 1,613)	-
Valuación inversiones en valores	( 11,950)	( 9,617)
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ ( 2,987)</u>	<u>\$ ( 3,300)</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora reconoció un (ingreso) gasto de \$(313) y \$5,622, respectivamente, por concepto de impuesto a la utilidad diferido.

### c) Tasa efectiva

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	\$ 81,956	\$ 105,725
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	( 3,266)	( 551)
Gastos no deducibles	9,148	3,227
Método de participación	( 5,362)	( 1,936)
Otras partidas	9,351	20,041
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	91,827	126,506
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	30%	30%
ISR causado y diferido del año	27,548	37,952
Complemento ISR año de 2014	( 870)	6,829
	<u>\$ 26,678</u>	<u>\$ 44,781</u>
<b>Tasa efectiva de impuesto sobre la renta</b>	<u>33%</u>	<u>42%</u>

### d) Otros aspectos fiscales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ 63,308	\$ 61,250
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 328,367	\$ 252,242

## 11. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
<b>Capital fijo:</b>		
Acciones Serie "A" (pagadas)	12,750,000	\$ 12,750
<b>Capital variable:</b>		
Acciones Serie "B" (pagadas)	12,750,000	12,750
	<u>25,500,000</u>	<u>\$ 25,000</u>

El capital social se encuentra integrado por 12,750,000 acciones de la Serie "A" y 12,750,000 acciones de la Serie "B" ordinarias y nominativas con valor nominal de un peso cada una. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

24.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, así como extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

La adquisición del control del 10% o más acciones representativas del capital social de la Sociedad Operadora, deberá someterse a la aprobación de la Comisión.

Las acciones de la Sociedad Operadora solo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley estará integrado por acciones sin derecho a retiro.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad Operadora, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe asciende a \$5,100, en ambos ejercicios.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, este tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

## **12. Administración Integral de Riesgos (información no auditada)**

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad Operadora, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad Operadora en el desarrollo de sus actividades.

La administración que la Sociedad Operadora haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las operadoras de sociedades de inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la creación del puesto de Responsable de Administración Integral de Riesgos, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Sociedad Operadora proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas que se mencionan más adelante, los resultados de la Sociedad Operadora se verían afectados en proporciones muy similares.

**Límites** - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Sociedad Operadora, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizado por la Sociedad Operadora, definido más adelante, y son autorizados únicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

**Riesgo de mercado** - El Responsable de Administración de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Sociedad Operadora, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable de la Sociedad Operadora.

Se calcula el VaR por el método de simulación histórica, a un horizonte de un día y con un nivel de confianza del 95%.

A continuación se presentan los límites para los riesgos de Mercado, Liquidez y Crédito para todos los fondos de inversión (no auditado), tanto de deuda como de renta variable. El límite esta expresado en términos porcentuales respecto al activo neto de cada fondo de inversión.

## Riesgo de Mercado 30/12/2016

Fondos de Inversión de Renta Variable					
Fondo	VaR 95%	Límite	VaR / AN	Límite / AN	
1 GBMAAA	3,828,018	18,692,998	1.31%	6.40%	
2 SAURORT	12,097,552	36,052,977	1.07%	3.19%	
3 GBMCRE	43,510,775	186,264,595	0.80%	3.41%	
4 GBMINT	8,367,752	43,157,225	1.07%	5.54%	
5 GBMIPC	1,553,016	6,752,564	1.18%	5.12%	
6 GBMMOD	30,764,076	136,390,878	1.15%	5.12%	
7 GBMTRV	4,723,051	23,862,898	1.05%	5.33%	
8 GBMV1	18,044,882	96,159,828	0.60%	3.20%	
9 GBMV2	25,532,819	149,696,910	0.65%	3.84%	
10 GBMAGR	78,293,856	773,163,305	0.86%	8.53%	
11 GBMPICT	9,250,616	43,208,527	1.07%	5.00%	
12 GBMINF	7,287,216	44,134,204	0.88%	5.33%	
13 GBMDIV2	2,299,613	62,946,867	0.22%	5.97%	
14 GBMPAGR	1,319,627	9,703,298	0.54%	3.94%	
15 GBMPMOD	1,818,549	12,959,476	0.31%	2.24%	
16 GBMPBOL	1,237,793	6,991,166	0.91%	5.12%	
17 GBMPCON	508,276	2,810,331	0.16%	0.91%	
18 GBMLATM	699,411	2,699,425	1.22%	4.69%	
19 GBMPDEU	2,814,179	39,067,511	0.07%	0.91%	
20 GBMCOMP	14,105	46,545	1.21%	4.00%	
21 GBMGLB	12,596,398	88,817,446	0.48%	3.41%	
22 GBMFIBR	141,471	566,842	1.28%	5.12%	
23 GBM101	606,071	2,332,263	0.89%	3.41%	
24 GBM102	26,679,551	74,621,539	1.22%	3.40%	
25 GBM103	28,645,290	69,483,406	1.40%	3.40%	
26 GBM104	74,701,139	228,863,700	0.98%	3.00%	
27 GBM105	5,571,985	32,513,024	0.51%	3.00%	
28 GBM106	10,650	38,813	0.94%	3.41%	
29 GBM107	4,967,521	17,284,212	0.98%	3.41%	
30 GBM108	11,448	38,904	1.00%	3.41%	
31 GBMMILA	11,913	48,941	1.14%	4.69%	
32 GBMTGLO	13,165	67,469	1.04%	5.33%	

Fondos de Inversión de Deuda					
Fondo	VaR	Límite	VaR / AN	Límite / AN	
33 GBMDOL	36,401,485	75,653,536	1.54%	3.20%	
34 GBMF2	91,182	11,166,385	0.0020%	0.25%	
35 GBMF3	1,530,870	26,289,368	0.03%	0.53%	
36 GBMPAT	1,527,930	16,498,082	0.05%	0.49%	
37 GBMUSD	4,534,191	10,988,057	1.58%	3.84%	
38 GBMGUB	839,982	3,742,320	0.02%	0.11%	
39 GBMGUBL	-	1,161,041	0.0000%	0.03%	
40 GBMM3	1,745,921	16,392,955	0.05%	0.51%	
41 GBMPIGD	1,457,079	97,697,717	0.15%	10.00%	

Nota: VaR con horizonte a 1 día. AN = Activo Neto

**Riesgo de crédito** - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los instrumentos de deuda, por incrementos en las tasas y sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones.

Fondos de Inversión de Renta Variable					
Fondo	Exposición Riesgo Crédito	Pérdida Esperada / Activo Neto	Promedio Anual	Limite	
1 GBMAAA	-	0.00%	0.00%	0.50%	
2 SAURORT	-	0.00%	0.00%	4.00%	
3 GBMCRE	-	0.00%	0.00%	1.50%	
4 GBMINT	-	0.00%	0.00%	0.50%	
5 GBMIPC	-	0.00%	0.00%	0.50%	
6 GBMMOD	-	0.00%	0.00%	0.50%	
7 GBMTRV	-	0.00%	0.00%	0.50%	
8 GBMV1	-	0.00%	0.00%	0.50%	
9 GBMV2	13	0.00%	0.00%	0.50%	
10 GBMAGR	906,282	0.01%	0.02%	0.50%	
11 GBMPICT	-	0.00%	0.00%	1.35%	
12 GBMINF	-	0.00%	0.00%	0.50%	
13 GBMDIV2	17,981,583	1.71%	2.65%	10.00%	
14 GBMPAGR	421,249	0.17%	0.31%	2.00%	
15 GBMPMOD	1,393,259	0.24%	0.40%	2.00%	
16 GBMPBOL	74,176	0.05%	0.06%	2.00%	
17 GBMPCON	893,155	0.29%	0.50%	1.90%	
18 GBMLATM	-	0.00%	0.00%	2.00%	

## Fondos de Inversión de Renta Variable

Fondo	Exposición Riesgo Crédito	Pérdida Esperada / Activo Neto	Promedio Anual	Limite
19 GBMPDEU	21,380,120	0.50%	0.71%	3.50%
20 GBMCOMP	-	0.00%	0.00%	0.50%
21 GBMGLB	-	0.00%	0.00%	4.00%
22 GBMFIBR	-	0.00%	0.00%	0.50%
23 GBM101	-	0.00%	0.00%	1.50%
24 GBM102	-	0.00%	0.00%	2.00%
25 GBM103	-	0.00%	0.00%	2.50%
26 GBM104	-	0.00%	0.00%	3.00%
27 GBM105	-	0.00%	0.00%	4.00%
28 GBM106	-	0.00%	0.00%	1.50%
29 GBM107	-	0.00%	0.00%	1.50%
30 GBM108	-	0.00%	0.00%	1.50%
31 GBMMILA	-	0.00%	0.00%	2.00%
32 GBMTGLO	-	0.00%	0.00%	0.50%

## Fondos de Inversión de Deuda

Fondo	Exposición Riesgo Crédito	Pérdida Esperada / Activo Neto	Promedio Anual	Limite
33 GBMDOL	8,974,687	0.38%	0.71%	2.00%
34 GBMF2	4,420,794	0.10%	0.17%	2.50%
35 GBMF3	16,338,357	0.33%	0.57%	3.00%
36 GBMPAT	17,462,714	0.52%	0.74%	3.50%
37 GBMUSD	2,819,144	0.99%	1.83%	8.00%
38 GBMGUB	-	0.00%	0.00%	0.30%
39 GBMGUBL	-	0.00%	0.00%	0.30%
40 GBMM3	25,691,940	0.80%	0.99%	2.70%
41 GBMPIGD	161,426	0.02%	0.03%	3.50%

**Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad Operadora tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

## Fondos de Inversión de Renta Variable

Fondo	Exposición Riesgo Liquidez	Riesgo Liquidez / Activo Neto	Promedio Anual	Limite
1 GBMAAA	1,918,567	0.66%	0.42%	1.25%
2 SAURORT	5,475,185	0.48%	0.28%	4.50%
3 GBMCRE	134,832,885	2.47%	1.43%	4.00%
4 GBMINT	2,967,001	0.38%	0.56%	2.20%
5 GBMIPC	382,500	0.29%	0.27%	2.15%
6 GBMMOD	35,372,075	1.33%	0.81%	6.00%
7 GBMTRV	2,077,225	0.46%	1.29%	2.25%
8 GBMV1	189,344,234	6.30%	7.08%	10.00%
9 GBMV2	161,990,252	4.16%	3.37%	10.00%
10 GBMAGR	228,684,138	2.52%	3.15%	6.00%
11 GBMPICT	4,858,308	0.56%	0.89%	3.00%
12 GBMINF	22,151,739	2.68%	1.47%	5.00%
13 GBMDIV2	7,089,443	0.67%	0.52%	3.00%
14 GBMPAGR	2,711,949	1.10%	0.67%	3.00%
15 GBMPMOD	3,968,824	0.69%	0.43%	3.10%
16 GBMPBOL	2,444,519	1.79%	1.05%	4.20%
17 GBMPCON	1,165,945	0.38%	0.25%	0.85%
18 GBMLATM	1,560,890	2.71%	1.46%	4.50%
19 GBMPDEU	7,997,130	0.19%	0.13%	0.85%
20 GBMCOMP	5,764	0.50%	0.40%	2.15%
21 GBMGLB	75,384,262	2.89%	1.41%	4.50%
22 GBMFIBR	83,718	0.76%	0.73%	4.00%
23 GBM101	194,314	0.28%	0.32%	4.00%
24 GBM102	51,477,028	2.35%	1.70%	4.00%
25 GBM103	52,558,866	2.57%	2.02%	4.00%
26 GBM104	105,640,902	1.38%	0.93%	3.50%
27 GBM105	21,602,261	1.99%	2.14%	3.00%
28 GBM106	3,437	0.30%	0.28%	4.00%
29 GBM107	9,892,726	1.95%	0.81%	4.00%
30 GBM108	3,304	0.29%	0.27%	4.00%
31 GBMMILA	9,978	0.96%	0.75%	5.00%
32 GBMTGLO	4,881	0.39%	1.12%	2.25%
33 GBMDOL	1,189,312	0.05%	0.08%	0.60%
34 GBMF2	868,011	0.02%	0.02%	0.25%
35 GBMF3	6,896,055	0.14%	0.10%	0.50%
36 GBMPAT	5,260,111	0.16%	0.12%	0.65%
37 GBMUSD	653,923	0.23%	0.28%	1.20%
38 GBMGUB	681,260	0.02%	0.02%	0.10%
39 GBMGUBL	0	0.00%	0.00%	0.10%
40 GBMM3	6,495,065	0.20%	0.14%	0.50%
41 GBMPIGD	125,657	0.01%	0.03%	2.97%

**Riesgo operativo** - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Sociedad Operadora, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Sociedad Operadora si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial, así como para apoyo a áreas como Auditoría Interna y Contraloría Normativa.

**Riesgo tecnológico** - Se realiza la evaluación de procesos en conjunto con el área de Sistemas, con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas. Las categorías en las que se almacenan los registros históricos de severidad y frecuencia son principalmente las siguientes: falla en la operación del modelo o sistema y software.

**Riesgo legal** - En conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

### 13. Contingencias

#### a) Juicios mercantiles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, estos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Sociedad Operadora no se vería afectada de manera significativa.

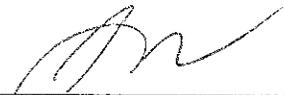
#### b) Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Sociedad Operadora y las autoridades hacendarias.

### 14. Multas y sanciones

Las multas y sanciones a la Sociedad Operadora en calidad de administradora de diversos Fondos de Inversión, han sido impuestas por la supuesta realización de operaciones no autorizadas o por operaciones que incumplieron los límites de inversión aplicables.

A la fecha de autorización de la emisión de estos estados financieros dichas multas no han sido confirmadas por la autoridad competente. En caso de ser confirmadas, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas, no afectando el patrimonio de los Fondos de Inversión.



---

Lic. Javier Martínez Morodo  
Director General



---

Lic. Fernando Romo Rodríguez  
Contralor Normativo



---

Rubén Velázquez Trujillo  
Responsable de Contabilidad

